

NORMATIVA TÉCNICA Y DE COMPETICIÓN

AÑO 2011

- ❖ Normativa General Torneos
- ❖ Torneos Open
- ❖ Torneos Menores
- ❖ Torneos Mixtos
- ❖ Torneos Veteranos
- ❖ Torneos Recreativos

NORMATIVA GENERAL TORNEOS

1. Para entrar en el sorteo correspondiente a cada torneo, cada jugador deberá estar en posesión de la “Licencia Federativa” correspondiente al año en curso, y estar al corriente de pago con respecto a torneos anteriores (incluidos WO).
2. Las parejas sorteadas que no se presenten a su primer partido (WO) no sumarán puntos para el ranking, no podrán jugar las demás categorías y deberán presentar un certificado médico o justificativo, en caso contrario deberán abonar el importe íntegro de la inscripción.
3. El importe de la inscripción deberá abonarse, al Juez Árbitro, antes de que la pareja ingrese a jugar su primer partido del Torneo.
4. Los horarios aproximados en que se disputarán los partidos serán los siguientes:

Días de semana:		De 18:30 hs. a 22:00 hs.
Fines de semana:	- Invierno	De 10:00 hs a 14:00 hs y de 16:00 hs a 21:00 hs.
	- Verano	De 9:00 hs a 13:00 hs y de 17:00 hs a 22:00 hs

“En ningún caso se podrán cambiar los horarios fijados para semifinales y finales del Torneo, en cualquiera de sus categorías. La Organización, en caso de ser posible, tomará en cuenta las recomendaciones del apartado “Observaciones” de la hoja de inscripción, con respecto a los horarios fijados para el primer turno de partidos. Por lo demás, los cambios de horarios no están al amparo de esta normativa.”

TORNEOS OPEN

1. Categoría Femenina

Open Absolutos:

Todas las inscriptas formarán parte de un cuadro único, a partir del cual se confeccionarán las siguientes tres categorías:

Perdedora primera vuelta → 3ª Categoría

Perdedora segunda vuelta → 2ª Categoría

Ganadora segunda vuelta → 1ª Categoría

Las tres categorías puntuarán para un Ranking Único. Se comenzará a puntuar desde la perdedora en primera vuelta de 3ª categoría hasta llegar a la campeona de 1ª categoría respetando la siguiente tabla:

Orden	Puntos
1	200
2	250
3	300
4	350
5	425
6	500
7	575
8	675
9	775
10	875
11	1075
12	1275
13	1475

2. Categoría Masculina:

Open Absolutos:

Todos los inscriptos formarán parte de un cuadro único, a partir del cual se confeccionarán las siguientes tres categorías:

Perdedor primera vuelta → 3ª Categoría

Perdedor segunda vuelta ⇒ 2ª Categoría

Ganador segunda vuelta ⇒ 1ª Categoría

Las tres categorías puntuarán para un Ranking Único. Se comenzará a puntuar desde el perdedor en primera vuelta de 3ª categoría hasta llegar al campeón de 1ª categoría respetando la siguiente tabla:

Orden	Puntos
1	125
2	150
3	175
4	200
5	250
6	300
7	350
8	425
9	500
10	575
11	675
12	775
13	875
14	1075
15	1275
16	1475

Disposición común a ambas categorías

Los puntos obtenidos en cada categoría se sumarán en un “Ranking”, el cual se dividirá en tres categorías para la realización de los respectivos “Master” y demás consideraciones:

Del 1º al 16º ⇒ 1ª Categoría

Del 17º al 32º ⇒ 2ª Categoría

Del 33º en adelante ⇒ 3ª Categoría

Los 16 mejores jugadores de cada categoría obtendrán el derecho de jugar el “Master Final”, en caso de realizarse.

Selecciones Autonómicas Absolutas:

La Selección Melillense estará formada en Categoría Masculina por los 12 mejores jugadores del Ranking y en Categoría Femenina por las 8 mejores jugadoras del Ranking.

TORNEOS MENORES

Las Categorías serán las siguientes:

Benjamín	No tener 10 años cumplidos el 1º de enero de 2011.
Alevín	No tener 12 años cumplidos el 1º de enero de 2011.
Infantil	No tener 14 años cumplidos el 1º de enero de 2011.
Cadete	No tener 16 años cumplidos el 1º de enero de 2011.
Junior	No tener 18 años cumplidos el 1º de enero de 2011.

En caso de ser insuficiente el número de Categorías, procederá al armado de categorías únicas (por ejemplo: Sub 96), dependiendo del número de parejas apuntadas en cada categoría.

Normas para la participación de jugadores en una categoría distinta a la marcada por su edad:

Benjamín	Podrá participar en competiciones de categoría Alevín.
Alevín	Podrá participar en competiciones de categoría Infantil.
Infantil	Podrá participar en competiciones de categoría Cadete.
Cadete	Podrá participar en competiciones de categoría Junior.

Ranking:

Para no generar diferencias entre jugadores sólo se tendrá en cuenta para el ranking nacional los puntos obtenidos en la categoría correspondiente a la edad del jugador.

Ranking - Categorías con Cuadros:

Se comenzará a puntuar desde el perdedor en primera ronda de consolación hasta llegar al campeón respetando la siguiente tabla:

Orden	Puntos
1	200
2	250
3	300
4	350
5	425
6	500
7	575
8	675
9	775
10	875



FEDERACIÓN MELILLENSE DE PADEL

Paseo de las Conchas 17

52006 - Melilla

Tel: 952695897 – Fax: 952695898

E-Mail: padelmelilla@yahoo.es

Ranking - Categorías con Ligas:

Se puntuará respetando la siguiente tabla:

Puesto	Liga de 4	Liga de 5	Liga de 6	Liga de 7	Liga de 8
1º	250	300	350	425	500
2º	200	250	300	350	425
3º	175	200	250	300	350
4º	150	175	200	250	300
5º		150	175	200	250
6º			150	175	200
7º				150	175
8º					150

TORNEOS MIXTOS

1. Se jugarán, si es posible por la cantidad de parejas apuntadas, en dos Categoría A y B con su correspondiente Consolación.
2. Los 16 mejores jugadores (8 hombres y 8 mujeres) obtendrán el derecho de jugar el “Master Mixto”, en caso de realizarse.
3. Dichos torneos tendrán su propio “Ranking”, por lo cual los puntos obtenidos no se sumarán al “Ranking Único”.
4. El Ranking Mixto se formará con los puntos obtenidos en los tres últimos años, y se utilizará la tabla de puntuación de los Torneos Open, Categoría Femenina.

TORNEOS VETERANOS

1. Se jugarán en la categoría +35 años, deben cumplir los 35 años antes del 31 de diciembre de 2011.
2. Tendrán su propio “Ranking”, por lo cual los puntos obtenidos no se sumarán al “Ranking Absoluto”.
3. Sólo se jugarán 1ª y 2ª Categoría (Consolación).
4. Los 16 mejores jugadores obtendrán el derecho de jugar el “Master Veteranos”, en caso de realizarse.
5. La Normativa específica de esa categoría será publicada antes de la realización del primer torneo del año.

TORNEOS RECREATIVOS

Ya sea Torneo por Equipos, 24 Horas, Over 80, Padres e Hijos, etc. Por ser torneos de carácter recreativo no puntuarán para ningún tipo de ranking. Su Normativa será publicada antes de la realización de cada Torneo.